

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 1

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO DE LA
COMUNIDAD DE MADRID**

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

EPIGRAFE	A. DISPOSICIONES GENERALES	<input type="checkbox"/>
	B. OTRAS DISPOSICIONES	<input type="checkbox"/>
	C. AUTORIDADES Y PERSONAL	<input type="checkbox"/>
(A rellenar por el Boletín Oficial)	D. ANUNCIOS VARIOS	<input type="checkbox"/>

SUMARIO

Madrid..... /...3...../ de.....julio.....de 2017

RESOLUCIÓN DE CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A. POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL RIESGO ANTE INUNDACIONES ASOCIADAS A REDES DE DRENAJE URBANO

TEXTO

CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL RIESGO ANTE INUNDACIONES ASOCIADAS A REDES DE DRENAJE URBANO

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.
- b) Número de expediente: 189/2016
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A.

Subdirección de Investigación, Desarrollo e Innovación

Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 3ª planta

Localidad y Código Postal: 28003-MADRID.

Teléfono: 91 - 545 10 00 EXTENSIÓN 1166

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de internet: <http://www.madrid.org/> y www.canaldeisabelsegunda.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: servicios

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 2**

- b) Descripción del objeto: "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL RIESGO ANTE INUNDACIONES ASOCIADAS A REDES DE DRENAJE URBANO"
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300)
- d) Plazo de ejecución: 24 meses
- e) CPV: 71356200

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor Estimado: 530.587,57 euros, IVA excluido

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 530.587,57 euros, IVA excluido
IVA: 111.423,39 euros
Importe Total: 642.010,96 euros, IVA incluido

6. Garantías.

Definitiva: 5% del importe de Adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia Económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en los apartados 5 y 6 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 31 de julio de 2017 hasta las 14:00 horas
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la Presentación:

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 3

- 1º. Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación
- 2º. Calle: Santa Engracia nº 125.Edificio 9. Planta Baja
- 3º. Localidad y código postal: 28003-MADRID

9. Apertura de ofertas

a) Lugar de Apertura:

- 1º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
SALON DE ACTOS
- 2º Domicilio: Santa Engracia nº 125.Edificio 1. Planta Baja
- 3º Localidad: 28003-MADRID

- b) Fecha: 27 de octubre de 2017
- c) Hora: 9:30

10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A las 9:30 horas del día 8 de septiembre de 2017 se procederá a la apertura pública de la oferta técnica en el Salón de Actos de Canal de Isabel II Gestión, S.A.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 15 de junio de 2017

Madrid, 3 de julio de 2017.

Fdo.: D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez
Subdirector de Contratación